| | CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL – BPPID – EJECUCIÓN DE RECURSOS | CÓDIGO: | F-PE-19 |
|---|---|---|---|
| | | VERSIÓN: | 01 |

**EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL - DAPD**
**GERENCIA DE INVERSIÓN PÚBLICA Y BANCO DE PROYECTOS**
**DEL DEPARTAMENTO DEL META**

En cumplimiento del Numeral 3.4.1.3 del Artículo 3° del Decreto 0460 de 2012 y el Artículo 20 del Decreto 032 de 2015,

Certifica que el Proyecto:

***ASISTENCIA NUTRICIONAL Y SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LOS CENTROS CASABE EN EL DEPARTAMENTO DEL META***

Se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental BPPID bajo el número: **2020005500030**

**Observaciones**: Proyecto Priorizado, viabilizado y aprobado en sesión 077 mediante Acuerdo 078 de 2020 del OCAD Departamental. Decreto 021 del 20 de enero de 2021 por el cual se incorpora la disponibilidad inicial de los recursos del sistema General de Regalías de conformidad al cierre presupuestal del Bienio 2019-2020 en el capítulo independiente del Bienio 2021-2022

En la fecha 18 de febrero de 2021, la Unidad Ejecutora ***SECRETARÍA SOCIAL*** ha solicitado certificación de Banco de Programas y Proyectos para ejecución de recursos, conforme a la siguiente información:

Estructura del Plan de Desarrollo "***Hagamos Grande al Meta 2020-2023***":

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| DIMENSIÓN 3. HAGAMOS GRANDE AL META EN LO SOCIAL. | SECTOR 41: INCLUSIÓN SOCIAL. | 4103 Programa 3. Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad. | Componente Constitutivo: Acceso, Consumo, Disponibilidad y Aprovechamiento de Alimentos al servicio de la gente. | Meta 1. Implementar un (1) programa que contribuya a la seguridad alimentaria para garantizar el acceso a la alimentación y nutrición de personas en el Departamento del Meta en condición de vulnerabilidad. |

1.Actividad o componente a ejecutar: *Realizar Apoyo a la Supervisión.*

Objeto del gasto: *Supervisar y acompañar permanentemente lo que compete a la asistencia técnica, financiera, administrativa y jurídica de las acciones propias del proyecto en los 27 municipios del Departamento del Meta ( Acacias, Guamal, San Carlos de Guaroa, Cubarral, El Castillo, El Dorado, San Martín de los Llanos, Granada, Lejanías, San Juan de Arama, Vistahermosa, Mesetas, La Macarena, Uribe, Fuente de Oro, Puerto Lleras , Puerto Rico, Puerto Concordia, Mapiripán, Puerto López, Puerto Gaitán, Cabuyaro, Barranca de Upía, Cumaral, Restrepo, San Juanito y El Calvario).* **Valor total $136,500,000.00.**

Fuente de Financiación: 194A Sistema General de Regalías – Asignaciones directas SSF

Y con base en la solicitud remitida por el **Dr. OMAR ENRIQUE VACA G.** - Secretario Social (E), entidad responsable de la iniciativa y respaldada por los anexos debidamente avalados por la mencionada secretaria y con los soportes presentados, disponibles en la carpeta del proyecto

**Obras o actividades adicionales**: NO

Certificación expedida en la ciudad de Villavicencio, en la fecha: 18 de febrero de 2021

**DIEGO MAURICIO GALVIS WOLF**
Gerente de Inversión Pública y Banco de Proyectos

Elaboró: Yolima Reyes



BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL